



DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO SOCIO-DEMOGRÁFICO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL CIJ ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

En el capítulo se integran y describen los datos estadísticos, sociales y económicos que estructuran la vida de la población a nivel nacional, estatal y municipal, que nos permitirán conocer e identificar los factores implícitos al uso y consumo de sustancias y a su vez poder realizar una comparación en estos tres niveles. En particular, se analizan indicadores tales como su estructura y dinámica poblacional; indicadores sociales, como el tipo de vivienda y hogares; y la educación. Indicadores de salud, como la esperanza de vida y mortalidad; y la derechohabiencia. Indicadores económicos como la participación económica y ocupación. Y los indicadores de inseguridad social, para poder realizar un análisis acerca de cómo estos indicadores pueden influir en el consumo de alguna sustancia y como a nivel institucional dentro del municipio se pueden aplicar estrategias para la disminución.

El Panorama Sociodemográfico del Estado de México, se analiza de acuerdo a los datos de la Encuesta Intercensal, 2015, realizados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), para contar con información estadística completa como referente respecto a las características poblacionales en el país, el Estado de México y el municipio de Atizapán de Zaragoza, la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2019 (ENVIPE), que ofrece parámetros a cerca del fenómeno de la inseguridad, considerando el nivel de incidencia delictiva, violencia y percepción ciudadana por entidad federativa, así como el Índice de marginación por entidad federativa y municipio, 2015.

Indicadores Demográficos

Estructura Poblacional

A nivel nacional se cuenta con 119 530 753 habitantes que se divide en, población masculina correspondiente a 58 056 133 equivalente al 48.6% y el total de población femenina 61 474 620 equivalente al 51.4%, el Estado de México se encuentra como uno de los estados más poblados con un total de 16 187 608 habitantes, lo que corresponde a 7 834 068 de hombres un 48.4% población masculina y 8 353 540 en población femenina lo que corresponde al 51.6%, sin embargo, el municipio de Atizapán de Zaragoza tan solo cuenta con 523 296 habitantes de los cuales 250 724 son población masculina (47.9%) y un total, de 272 572 población femenina correspondiente al 52.1%, siendo el último grupo superior, al igual que lo es a nivel estatal y nacional. **(Cuadro 1.1).**

En el Municipio de Atizapán de Zaragoza la relación de hombres-mujeres es 0.91 hombre por



cada mujer, mientras que en el Estado de México la relación de hombres-mujeres es de 0.93 hombres por cada mujer, en tanto que al paralelismo Nacional la relación de hombres-mujeres es 0.94, superior al estatal y municipal.

La edad mediana de la población en el Municipio de Atizapán de Zaragoza es de 30 años que sigue siendo semejante respecto al Estado de México, donde la edad mediana para la población es de 28 años, a nivel nacional la diferencia es de un año menos para la población que es de 27 años respecto al estado de México y de 27 en años en comparación de la media municipal. (**Cuadro 1.2**).

Sobre la población por grupos quinquenales en este Municipio los rangos de edad donde se concentran los mayores porcentajes de la población son, en la juventud en un rango de 20 a 24 años de edad, que representa el 9.1%, el grupo de 25-29 años con el 8.6%, el grupo de 15-19 años con 8.1% y 10-14 años con un 7.7%.

En comparación a nivel nacional y estatal el grupo mayor es de 10 a 14 años, posterior a la de 5 a 9 años y coincidiendo con Atizapán en grupos de 15 a 24 años.

Dentro de estos grupos se encuentra un rango de edad de 10 a 24 años, donde la población es vulnerable y de mayor riesgo en el consumo de drogas (**Cuadro 1.3.1**).

Los grupos con mayor población son los grupos de rango de edades 20 a 24 años (9.4% hombres y 8.8% mujeres) y de 25 a 29 años (8.7% hombres y 8.5% mujeres), tomando en cuenta que la población 10 a 14 años corresponde un 7.8% hombres y a 7.6% mujeres, dentro del grupo de 15 a 19 años con un porcentaje de 8.1% hombres y 8.1% mujeres. (**Cuadro 1.3.2**).

De manera similar se observa que el punto más alto de crecimiento poblacional en el municipio de Atizapán se encuentra en el rango de 20 a 24 años en hombres aunque también lo es para las mujeres seguido del rango de 25 a 29 años (**grafica 1**).

Estos datos son importantes en tanto que sabemos que la población más vulnerable o susceptible para el inicio del consumo de drogas son los varones en general y las mujeres adolescentes.

Dinámica Poblacional

La densidad poblacional correspondientes al municipio de Atizapán es de 5 635.7 y la densidad poblacional a nivel nacional es del 61.0, por otro lado, la densidad estatal es de 724.2 habitantes por kilómetro cuadrado, hablamos de una alta densidad de población, con rangos de edad significativos que se encuentran en riesgo del inicio del consumo de drogas. (**Cuadro 1.4**).



Así mismo la Tasa Media de Crecimiento Anual (2010-2015) a nivel Nacional es de 1.4 idéntica a la del Estado de México, mientras que la Tasa Global de Fecundidad a nivel nacional es de 2.29 hijos que una mujer espera haber tenido al final de su vida reproductiva y a nivel estatal es de 2.10. Mientras que la mortalidad a nivel nacional es de 5.8 personas que mueren por cada 1000 habitantes y la Tasa de mortalidad a nivel estatal es de 5.1. **(Cuadro 1.5)**. Es decir, en el Estado de México mueren menos personas que a nivel nacional, con menor tasa de fecundidad, pero se crece en el promedio anual al mismo nivel en el Estado que en el país.

Aunado a esto la población que emigra en el Estado de México es la siguiente: Personas que residían fuera de la entidad los últimos cinco años, es el 2.79% en el municipio de Atizapán y los que radican en el municipio representan el 94.72%, mientras que en el Estado de México son el 95.42%. A nivel nacional la población que emigra a otra entidad o país representa el 3.57% porcentaje superior al municipio de Atizapán, pero inferior al Estado de México, lo cual implica a nivel municipal una baja población migrante a otra entidad o país, particularmente los Estados Unidos de América (EE.UU.). En el municipio no hay tanta movilidad, permanecen más en la ciudad los nacidos aquí. **(Cuadro 1.6.1)**.

Hogares y Educación

Hogares

Si comparamos los porcentajes de los hogares del municipio con los datos en el Estado de México y en el país, son muy parecidos referentes al tipo de hogar nuclear, lo que implicaría que en general la sociedad mexicana sigue teniendo una estructura familiar nuclear en su mayoría.

A nivel Nacional el porcentaje de hogares nucleares representa el 69.71%, los hogares ampliados con el 27.91% y los compuestos el 0.96%, mientras que, en el Estado de México, los porcentajes de hogares nucleares representa el 68.70%, los hogares ampliados con el 28.72% y los compuestos el 0.69%. Se puede observar que hay una pequeña diferencia en el porcentaje de hogares nucleares a nivel municipal en donde es mayor el porcentaje que en el estado y el valor nacional. El municipio de Atizapán de Zaragoza, los porcentajes de hogares nucleares representa el 69.99%, los hogares ampliados con el 25.87% y los compuestos el 1.29%. El Tipo de Hogar No Familiar a nivel municipal con el 10.16% se reconoce ligeramente mayor del porcentaje estatal con el 8.31% y nacional con el 10.82%. **(Cuadro 2.1.1)**.

En el municipio de Atizapán de Zaragoza se encuentran 41,725 Hogares con Jefatura Femenina, de estos, el 82.09% corresponden a Hogares Familiares, el 16.85% a Hogares no familiares y 1.06% Hogares no especificados. Los Hogares Nucleares constituyen el 60.10%, manteniéndose



como el mayor porcentaje de los Hogares con Jefatura Femenina (**Cuadro 2.1.2**).

En conclusión, podemos observar que, en el municipio de Atizapán de Zaragoza, respecto a la situación nacional y estatal tenemos un menor porcentaje de hogares con jefatura femenina, lo cual coincide con que Atizapán sigue siendo una población con una estructura familiar tradicional y con el porcentaje de familias nucleares es predominante.

Educación

En el rubro de educación, la población de 3 años y más por condición de asistencia escolar en el municipio de Atizapán se cuenta con una población total de 97 358 habitantes en un grupo de edad de 3 a 14 años, correspondiente a 86.47% que acude a la escuela, un 11.56% que no lo hace y un 1.97% no especificado, en el grupo de 15 a 17 años con un total de 24 394 personas que asisten a la escuela, un 79.31%, 19.41% correspondiente a la población que no asiste y 1.29% no especificado, dentro del rango de edad de 18 a 29 años con un total de 110 751, asiste un porcentaje correspondiente al 26.73%, un 71.62% que no asiste y 1.65% no especificado, el último grupo que corresponde a un rango de 30 y más con un total de 269 317, asiste a la escuela un 1.72% y un 96.53% no lo hace y un 1.75% no especificado.

Es importante recalcar que otro de los grupos con mayor no asistencia y posible deserción escolar se encuentra dentro del rango de 18 a 29 años, y en un nivel de educación media superior y superior, los niveles de no asistencia se elevan considerablemente en comparación del resto, es mayor la NO asistencia que la asistencia en estos niveles, posteriormente en un rango de edad de 15 a 17 años se encuentra en 3° lugar de no asistencia, dentro del municipio, se identifica que los niveles de asistencia son mayores ante los de no asistencia, de igual manera esto se ve reflejado en el siguiente grupo, correspondiente de 3 a 14 años, los niveles son menores pero a considerar pues dentro de estos grupos y las etapas de desarrollo donde se encuentran se consideran como grupos vulnerables para el consumo de las sustancias y otros riesgos, este puede ser un factor de deserción escolar dentro del municipio. (**Cuadro 2.2.1**).

Respecto a la población que asiste a la escuela y comparado con el porcentaje estatal de la población que estudia corresponde al 30.26% y la población no escolarizada está representada el 69.36% y 0.38%, (**Cuadro 2.2.2**) comparando con el municipio de Atizapán de Zaragoza que corresponde al 27.45% que estudia, 70.80% que no asiste y 1.75% que no especificado. (**Cuadro 2.2.1**).

Tomando como referencia los datos anteriores, se indica que en el Municipio de Atizapán tiene ligeramente un mayor porcentaje de escolarización que a nivel estatal, sin embargo, el porcentaje



de la población no escolarizada es ligeramente mayor que en el Estado de México.

Los grupos de población coinciden a nivel estatal y municipal siendo los grupos de 30 y más con un total de 7 712 236 de población, con 1.68% que asiste y un 97.94% que no, seguida de 18 a 29 años con un total de 3 316 462 con un 23.21% de población que asiste y un 76.50% que no lo hace, el siguiente grupo de 15 a 17 años con un total de 854 057 con un 77.01% y un 22.81% que no asiste y por último en un rango de 3 a 14 años correspondiente a 3 514 752 con un porcentaje de asistencia de 88.25% y un 11.24% correspondiente a la población que no asiste, podemos identificar al grupo de 18- 29 con un considerable porcentaje de NO asistencias, al igual que en el municipio de Atizapán, grupo importante de vulnerabilidad. **(Cuadro 2.2.2).**

Lo que representa que esta población sigue estando cautiva lo cual permitiría la aplicación de los programas preventivos ante el consumo de drogas y que es menor la población que no alcanzaría a cubrirse con tales programas al no estar asistiendo a la escuela.

En el municipio de Atizapán de Zaragoza, según las estadísticas del INEGI en 2015 respecto a la población de 15 años y más por nivel de escolaridad, el municipio contaba con 3.19% de población sin escolaridad en comparación de Estado de México con 4.00% y a nivel nacional de 5.83%, siendo el municipio el que contaba con menor población sin ningún estudio seguido del estado de México y por último a nivel nacional.

El 45.30% de la población de Atizapán cuenta con educación básica, el 24.53% cuenta con Educación media superior, 25.68% Educación superior, 1.31% no lo tiene especificado y el grado promedio de escolaridad de 10.35 años, el cual es superior al nacional.

En el estado de México, la educación básica es de 52.89%, educación media superior correspondiente al 24.99%, educación superior de 17.85%, y no especificado con 0.28% y grado de promedio de escolaridad es de 9.53.

A nivel nacional la educación básica es de 53.46%, educación media superior correspondiente al 21.67%, educación superior de 18.63% no especificado 0.41% y el grado de promedio de escolaridad es de 9.16. **(Cuadro 2.3.1).**

Lo que indica que en el municipio de Atizapán de Zaragoza el nivel de escolaridad, a nivel medio superior es ligeramente mayor que a nivel nacional, en el nivel de educación media superior es alto comparado con los porcentajes estatales y nacionales. No obstante, es importante observar el porcentaje de alumnos que dejan de estudiar y, de igual forma identificar que el grupo con mayor escolaridad es el de educación básica, por tanto, es importante que la prevención pueda realizarse a nivel secundaria, acceder al nivel medio superior y superior con estrategias

preventivas acordes a estos rangos de edad.

Salud

Esperanza de Vida y Mortalidad

En el área de la salud observamos que la esperanza de vida al nacer en el Estado de México es del 75.4 años, mientras que a nivel nacional es de 75.2 años, siendo la esperanza de vida mayor en las mujeres que es de 77.9 años. Mientras que para los hombres es de 73 años. A nivel nacional para los hombres es de 72.6 y 77.8 para las mujeres.

Podemos ver, la esperanza de vida en el estado de México es más alta especialmente para las mujeres en comparación con los datos nacionales. **(Cuadro 2.4).**

En cuanto a las causas de muerte en 2015, en orden de mayor a menor frecuencia, se encuentran en el Estado de México las Enfermedades del corazón (enfermedades isquémicas del corazón), Diabetes Mellitus, Tumores malignos, Enfermedades del hígado (enfermedad alcohólica del hígado) y Accidentes (de tráfico de vehículos de motor), mientras que a nivel Nacional se encuentran en el siguiente orden, Enfermedades del corazón (enfermedades isquémicas del corazón), Diabetes Mellitus, Tumores malignos, Accidentes (de tráfico de vehículos de motor) y Enfermedades del hígado (enfermedad alcohólica del hígado).

Como podemos observar, las causas de muerte tanto a nivel estatal como nacional son las mismas, aunque en el Estado de México son mayores las muertes causadas por enfermedades del hígado que los accidentes, situación que a nivel nacional ocurre lo contrario, es decir, son mayores las muertes por accidentes que por enfermedades del hígado, siendo las tres primeras causas de muertes en el mismo orden a nivel estatal que nacional. **(Cuadro 2.5).**

En cuanto a las principales causas de mortalidad por grupos de edad y sexo en el Estado de México durante 2016 encontramos que, en el grupo de edad de 15 a 24 años, las cinco causas son iguales tanto para hombres como para mujeres, ocurriendo en orden de frecuencia mayor: Accidentes (de tráfico de vehículos de motor), Agresiones, Lesiones autoflingidas intencionalmente, tumores malignos (leucemias) y por último las enfermedades de corazón (enfermedades hipertensivas) estas excluyen paro cardíaco.

Para el caso del grupo de 25 a 34 años de edad, de manera general, las causas de muerte en orden de mayor a menor, de manera general son: agresiones, accidentes (de tráfico de vehículos de motor), tumores malignos (leucemias y del estómago), enfermedades del corazón (enfermedades isquémicas del corazón) y enfermedades del hígado (enfermedad alcohólica del



hígado). Al analizar esta información entre hombres y mujeres, encontramos algunas diferencias, en el caso de los hombres, las agresiones, los accidentes (de tráfico de vehículo de motor), las enfermedades del corazón (enfermedades isquémicas del corazón), enfermedades del hígado (enfermedad alcohólica del hígado) y los tumores malignos (leucemias y del testículo) son las más frecuentes; y en el caso de las mujeres, los tumores malignos (del cuello del útero y leucemias) ocupan el primer lugar, seguidos de accidentes (de tráfico de vehículo de motor), agresiones, enfermedades del corazón (enfermedades isquémicas del corazón) y diabetes mellitus.

Continuando con los grupos de edad, en el caso del rango de 35 y 44 años de edad, los tumores malignos (de mama, del cuello del útero y del estómago), las enfermedades del hígado (enfermedad alcohólica del hígado), las agresiones, los accidentes (de tráfico de vehículo de motor) y diabetes mellitus ocupan las principales causas de muerte total. Al considerar el sexo, en el caso de los hombres la frecuencia en la causa de muerte es la siguiente: enfermedades del hígado (enfermedad alcohólica del hígado), agresiones, accidentes (de tráfico de vehículos de motor), diabetes mellitus y enfermedades del corazón (enfermedades isquémicas del corazón). En el caso de las mujeres, los tumores malignos (de la mama y del cuello del útero), la diabetes mellitus, las enfermedades del corazón (enfermedades isquémicas del corazón), accidentes (de tráfico de vehículo de motor) y agresiones ocupan en orden de frecuencia de mayor a menor.

Se puede identificar que, los accidentes de tráfico y las agresiones están presentes dentro de las 5 causas de muerte a cualquiera de los grupos de edad y sexo, por lo que debemos preguntarnos sobre su relación con el consumo de alcohol u otras sustancias. De igual forma recalcar que en el grupo de 15 a 24 años las lesiones autoinfligidas intencionalmente ocupan el tercer lugar tanto en hombres como en mujeres.

En los grupos de edades entre 25 y 44 años de edad, se encuentran presentes, en el caso de los hombres las enfermedades del hígado (enfermedad alcohólica del hígado), lo que podría orientarnos sobre la prevalencia del consumo de alcohol en esta población. Cabe mencionar que en todos los grupos de edad y para ambos sexos, se encuentran presentes las enfermedades del corazón en mayor o menor frecuencia, dentro de las cinco primeras causas de muerte (**Cuadro 2.6**).

A nivel nacional y de manera general en 2016 encontramos como las primeras causas de muertes las siguientes; accidentes (de tráfico de vehículos de motor), las agresiones en segundo lugar, seguidas de las lesiones auto infligidas intencionalmente, posteriormente tumores malignos (leucemias) y por último enfermedades del corazón (enfermedades isquémicas del corazón).



De igual manera a nivel nacional encontramos también a los accidentes (de tráfico de vehículos de motor) y las agresiones dentro de las cinco primeras causas de muerte en todos los grupos de edad y por sexo revisados. Las enfermedades del hígado (enfermedad alcohólica del hígado) se encuentran solo en los grupos de edad de 35 a 44 años y en ambos sexos, aunque en mayor frecuencia en hombres que en mujeres. Las enfermedades del corazón (enfermedades isquémicas del corazón) aparecen también en ambos sexos y en todas las edades analizadas, solo en el caso de 14 a 24 años de edad no aparecen en el caso de las mujeres, pero si se encuentra en el grupo de edad, enfermedades asociadas al embarazo, parto y puerperio.

Basándonos en la información anterior, es importante continuar con actividades preventivas entre la población joven, pues persisten tanto a nivel Nacional como Estatal las enfermedades del hígado relacionadas al consumo de alcohol, que, si bien no somos una población dependiente, somos usuarios consuetudinarios, que provocan daño a nivel hepático, y que este padecimiento sólo se evidencia como enfermedad a lo largo del tiempo de consumo de alcohol. (**Cuadro 2.6.1**).

Derechohabiencia

Dentro de la población de derechohabiencia a servicios de salud, existe una diferencia significativa en cuanto a la población que tiene derechohabiencia a servicios de salud, en el Municipio de Atizapán, el cual representa el 73.31% frente a un 24.56% de la población que no tiene acceso a estos servicios.

La derechohabiencia en el Estado de México es de 78.69% frente al 20.63% de no derechohabientes. Mientras que a nivel nacional 82.18% tienen acceso a los servicios de salud y el 17.25% no es derechohabiente.

Lo que implicaría que a nivel municipal hay menos acceso a los servicios de salud comparado con el nivel nacional y estatal, siendo el ámbito nacional el que tiene mayor acceso a este tipo de servicios.

En el municipio de Atizapán el porcentaje de derechohabientes que cuenta con IMSS es mayor con un 55.85% comparado con el estado de México que corresponde a 37.80% y un 39.18% a nivel nacional.

En ISSSTE estatal solo el 6.17% de la población municipal, el 8.38% de la población estatal y 7.71% a nivel nacional es derechohabiente de esta institución.

En instituciones de PEMEX, Defensa o Marina tienen acceso el 1.13% de la población municipal, el 1.06% a nivel estatal y 1,15% correspondiente a nivel nacional.

Otra de las instituciones es el Seguro popular que en el municipio brinda servicio a 28.13% de la población, en el estado de México al 48.17 y a nivel nacional al 49.90%.

Dentro de las instituciones privadas, el 7.91% corresponde a la población municipal, 3.48% a nivel estatal y con 3.27% de la población a nivel nacional. Otras instituciones en el municipio el 3.19%, 2.88% a nivel estatal y 1.55% nacional. (**Cuadro 2.7**).

Se puede identificar que en el municipio la institución con mayores derechohabientes es el IMSS con poco más del 50% de la población, seguido del seguro popular., en comparación con el Estado de México y Nacional, es lo contrario, primero se encuentra el Seguro popular con mayores derechohabientes y posteriormente el IMSS.

Es importante también destacar la diferencia de personas que no cuentan con acceso a ningún servicio médico en instituciones públicas o privadas, ya que es notoriamente mayor en el municipio que a nivel estatal y nacional.

Participación Económica, Ocupación e Ingreso

Se identifican las tasas de participación económica (PE), es decir, tasas de la población económicamente activa en 2015, a nivel municipal ocupan de manera total el 52.23%, de los cuales, el 70.16% corresponde a la población masculina mientras que las mujeres representan el 36.07%.

Los datos estatales arrojan que la tasa total de PE es de 50.91%, con el 69.71% de hombres y el 33.70% de mujeres, porcentajes ligeramente menores que los del Municipio, mientras que a nivel Nacional la tasa total de PE es de 50.26%, de la cual el 68.48% la representan los hombres y el 33.46% las mujeres, porcentajes todavía menores que el ámbito estatal y municipal.

De lo anterior se observa que el nivel de la población económicamente activa es mayor en Atizapán que en el ámbito estatal y nacional. La participación económica de los hombres es mayor en comparación de las mujeres, a nivel nacional estatal y municipal, aunque es importante resaltar que es mayor el porcentaje de participación en el municipio. (**Cuadro 3.1.1**).

En el municipio de Atizapán de Zaragoza, respecto a la población ocupada en 2015 y, que percibe hasta un salario mínimo, este sector representa el 4.61%, lo que supondría que es la población con menor nivel de ingresos y pobreza, que comparado con este mismo sector a nivel Estatal corresponde el 7.74% y a nivel nacional 7.81%. Siendo notoria la diferencia entre el municipio de Atizapán, el Estado de México con la cifra nacional.

De la población de Atizapán, el 23.11% percibe de 1 a 2 salarios mínimos mientras que la estatal

27.54% y la nacional es de 26.63%, podemos observar que en este sector estos últimos son considerablemente superiores respecto al municipio de Atizapán.

La población con ingresos de más de 2 salarios mínimos es de 59.05% correspondiente al municipio de Atizapán, del 54.05% para el Estado de México y 52.90% a nivel nacional, en este sector el municipio tiene porcentaje superior sobre cifras nacionales y estatales.

Sin embargo, es importante considerar que dentro de las estadísticas hay un 13.23% de la población no especificada en el municipio, un 10.57% correspondiente al Estado de México y a nivel nacional 9.69%. Es importante tomar en cuenta que, dentro de las estadísticas de los niveles de ingresos de la población ocupada, el municipio de Atizapán se encuentra considerablemente por debajo de las cifras a nivel nacional y estatal. **(Cuadro 3.2).**

El porcentaje de la población que se encuentra sin trabajar, pero que está buscando trabajo en el municipio es de 4.84%, mientras que la estatal es de 4.57% y la nacional de 4.06%. En Atizapán es mayor el porcentaje de personas desocupadas entre hombres (5.00%) que entre mujeres (4.57%). **(Cuadro 3.3.1).**

Mientras que la tasa total de ocupación en el sector informal es de 34.58% en el Estado de México, con el 37.42% los hombres y el 30.04% para las mujeres, en comparación con el dato nacional de ocupación en sector informal es de 27.21%, 26.62% en el caso de los hombres y 28.16% para las mujeres. Lo que implicaría que en el Estado de México existe ligeramente menor desempleo en tanto que la actividad informal representa porcentajes mayores en comparación con el ámbito nacional. **(Cuadro 3.3.2).**

En cuanto al índice de marginación, para el año de 2015 en el municipio de Atizapán, es de -1.730, que corresponde con un grado de marginación muy bajo, comparado con el estatal, que es de -0.567, lo que corresponde con un grado de marginación bajo, Atizapán ocupa el lugar 120 de 125 de marginación a nivel estatal. **(Cuadro 4).**

El índice de marginación en el municipio es muy bajo, sin embargo, es de importancia identificar y considerar las áreas de oportunidad del municipio, con el fin de desarrollar un crecimiento mejor en estas, de crear un bienestar en la población, realizar estrategias de prevención que eviten que grupos de vulnerabilidad caigan en el consumo de alguna sustancia y por el contrario fomentar actividades de desarrollo que ayuden al mejoramiento del municipio. Por otro lado, es de suma importancia considerar, que a nivel estatal las condiciones de marginación son de nivel bajo.

Violencia e Inseguridad

Prevalencia, Incidencia Delictiva e Inseguridad.

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2016 (ENVIPE), el 82.9% de la población mexicana mayor de 18 años considera inseguro su Estado, mientras que la percepción nacional es de 65.1% de quienes consideran inseguro al país. La tasa de prevalencia delictiva (total de delitos ocurridos en la entidad federativa, entre la población de 18 años o más, multiplicada por 100 000 habitantes) en el Estado de México es de 45 795, contra 28 202 a nivel nacional, es decir, la tasa es superior a nivel estatal que nacional. Al igual que la tasa de incidencia delictiva, que es de 56 835 en el Estado de México, superior a la nacional, que es de 35 497. El porcentaje de víctimas de algún delito también es superior en el Estado de México que es de 45.8% contra el 28.2% que corresponde al nivel nacional. (**Cuadro 5**).

Como podemos observar en las estadísticas arrojadas en el 2016, en cuestión de violencia y seguridad el índice es mayor en el estado, en comparación de las estadísticas nacionales.

El estado de México se coloca como un estado inseguro, lo que podemos destacar dentro de las estadísticas, las personas en su mayoría lo perciben de esa manera, bien el estado se caracteriza lamentablemente por ser un estado de violencia e inseguridad, dentro de esta estadística no es posible observar una clasificación de los delitos que más se perciben en el estado para poder visualizar el grado de violencia e inseguridad que se maneja, así como los posibles factores asociados a estas conductas delictivas, como lo puede ser el uso y abuso de alguna sustancia, y concierne a las autoridades a realizar estrategias para reducir este problema, ya que constituye a un problema público que interfiere con un bienestar social.

Síntesis

En conclusión, podemos observar que dentro del contexto socio demográfico existen indicadores demográficos, sociales, de salud, económicos de inseguridad y de estrato socio urbano que le dan características particulares al fenómeno de las adicciones según cada región, Estado o Municipio.

En el caso del Estado de México, las condiciones demográficas implican una densidad muy alta comparada con las condiciones Nacionales, el nivel de hacinamiento por tanto es mayor en el Estado que en el país.



Las condiciones de educación son semejantes en el ámbito nacional que en el Estatal y se cuenta con acceso a todos los niveles de Educación, al contar con grupos poblacionales mayoritarios de los rangos de 10 a 24 años de edad. Como Entidad Federativa contamos con una población altamente vulnerable para el acceso al consumo de drogas y de mayor riesgo en cuanto a la exposición al ofrecimiento o adquisición de drogas tanto vendidas como regaladas, especialmente en los varones.

En cuanto a las condiciones de acceso a la salud y la esperanza de vida es más alta en el Estado que en el resto del país, mientras que con la tasa de mortalidad ocurre lo contrario.

Así mismo los indicadores económicos muestran un alto índice de ocupación de la población económicamente activa; sin embargo, el desarrollo de la actividad económica es alta en el sector informal, lo cual es muy probable que permee al municipio de Atizapán de Zaragoza. Y que por tanto se faciliten los recursos que se pueden disponer para el consumo de drogas.

Es importante observar el fenómeno social de disposición al consumo, pero a la vez tener en cuenta que socialmente se sigue contando con estructuras contenedoras de la problemática tales como la escuela, la familia y la disponibilidad y acceso a los servicios de salud, los cuales se encuentran presentes en el Estado de México.

Condiciones de Vida en el Área de Influencia del CIJ Atizapán

Respecto a las condiciones de vida de nuestro ámbito de influencia como Centros de Integración Juvenil A.C., con casi tres años de vida en el municipio de Atizapán y a lo largo de la experiencia del trabajo preventivo, de rehabilitación, tratamiento y participación comunitaria, se realizó la actualización de la estratificación socio-urbana, de las colonias que hemos observado como zonas de alto riesgo para el consumo de drogas (**Listado de Asentamientos del Área de Influencia por Estrato Socio-Urbano**).

Observamos que las colonias de alto riesgo de nuestra zona de influencia cuentan con condiciones sociales de accesibilidad para la aplicación de nuestros programas preventivos y de participación comunitaria, en tanto que cuenta con diferentes programas de asistencia social, como de servicios comunitarios, tales como la atención de la prevención de las adicciones por diferentes instancias del sector salud.

Pese a que existen condiciones sociales que pueden limitar las actividades preventivas debido a la incidencia de inseguridad social, especialmente por la presencia de consumo de drogas en vía pública, esta es más frecuente por las noches, lo cual nos da margen de aplicación de nuestros programas en las jornadas laborales normales.



La estadística revisada en este capítulo nos permite reconocer que el índice de escolaridad en el municipio de Atizapán es más baja que a nivel Estatal y Nacional, no obstante es perceptible la falta de espacios recreativos, insuficiencia en la infraestructura para la realización de actividades culturales, deportivas o de uso del tiempo libre, especialmente en los nuevos fraccionamientos que no crecen conforme al ritmo del crecimiento y asentamientos poblacionales.

Por otro lado, es perceptible el nivel de accesibilidad a los servicios de salud, lo cual se observa en lo referente al índice mortalidad y esperanza de vida que hemos revisado en este apartado, el cual es alto en el ámbito municipal en comparación con el porcentaje estatal y nacional. Los cuales están presentes también en las zonas de alto riesgo de atención prioritaria.

Finalmente, la incidencia en el consumo de drogas se ha incrementado ya que seguimos permeados a nivel social con una oferta alta para el consumo de drogas, especialmente el consumo de marihuana en grupos de adolescentes, de cocaína en adultos jóvenes, que son las drogas de mayor consumo en nuestra población.